



L'Espurna Solidària

La Chispa Solidaria

Suplement aperiòdic de "EMANCIPACIÓN OBRERA"
Nº 2 – ABRIL 2008

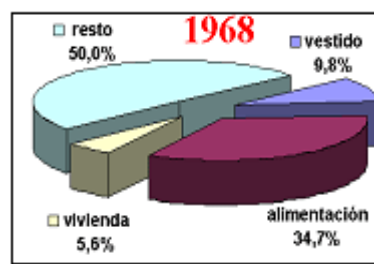
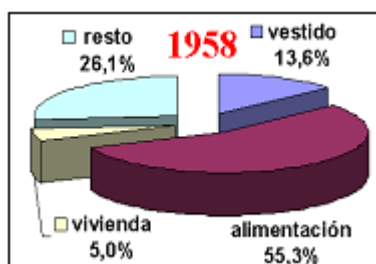
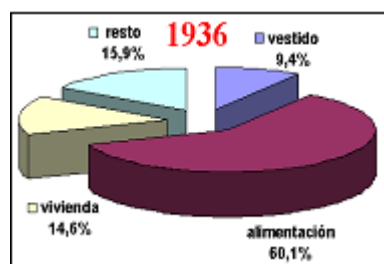
Sobre cómo se falsifica el I.P.C. para bajarnos el sueldo

El Índice de Precios al Consumo es un índice elaborado por la Patronal, su Gobierno y las dos grandes empresas de servicios sindicales, CCOO y UGT. El índice se realiza observando la evolución del precio de varios productos en varias localidades y, subrayamos, se tiene en cuenta sólo cuanto suben o cuanto bajan dichos productos dejando la puerta abierta a varias triquiñuelas.

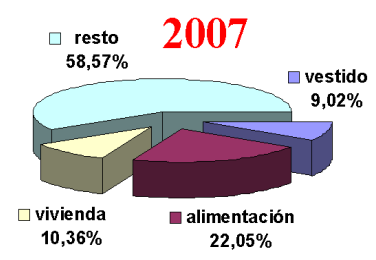
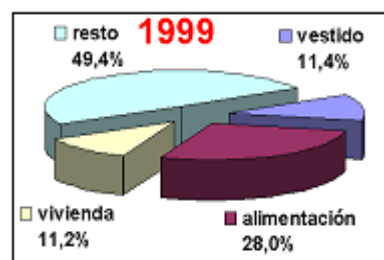
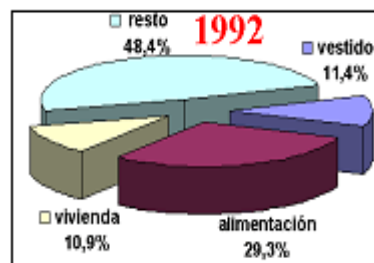
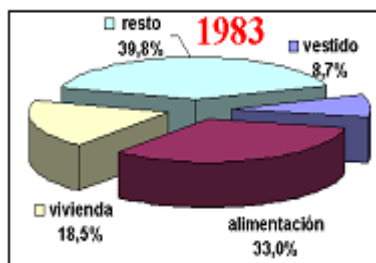
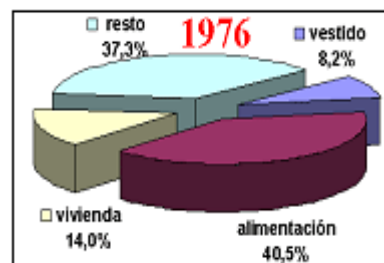
Según la Patronal y sus dos auxiliares, el IPC representa la subida del coste de la vida real. Por esto lo toman como referencia a la hora de limitar las subidas de sueldo en los convenios, pensiones y demás.

Abordaremos la composición de la cesta de productos con los que se evalúa el IPC y su evolución histórica para poner en evidencia la descarada falsificación del verdadero incremento del coste de la vida.

Los productos básicos (alimentación, vestido y vivienda) suponen la casi totalidad del gasto de la familias de trabajadores asalariados quedando muy poco margen para los productos de lujo (si se accede a ellos es a costa del endeudamiento cuando éste no es ya necesario para cubrir las necesidades básicas).



Productos Básicos	
1936	84,1%
1958	73,9%
1968	50,1%
1976	62,7%
1983	60,2%
1992	51,6%
1999	50,1%
2007	41,4%



El porcentaje atribuido a los productos básicos (alimentación, vivienda y vestido) ha ido disminuyendo en la composición del IPC hasta llegar al vergonzoso 41% del 2007.

Esto puede ser verdad para la burguesía y para determinados sectores privilegiados de la aristocracia obrera que obtienen unos sueldos muy elevados pero es una falsedad

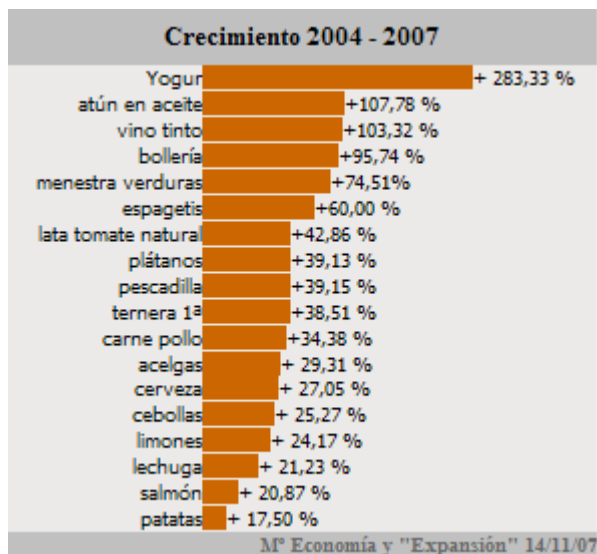
en toda regla en lo que se refiere a la aplastante mayoría de los trabajadores asalariados. Éstos destinan el 80-90-100-110-150% del salario en el vestido, la alimentación y la vivienda para ellos y para sus familias.

Evidentemente, todo esto **no es casualidad** ni mucho menos. El caso es que los productos de primera necesidad tienden a subir de precio mientras que los artículos de lujo siempre bajan formalmente de precio porque son rápidamente reemplazados por gamas de mayor categoría o prestaciones (piénsese en los artículos informáticos o en los de alta tecnología).

SOLIDARITAT I UNITAT DELS TREBALLADORS

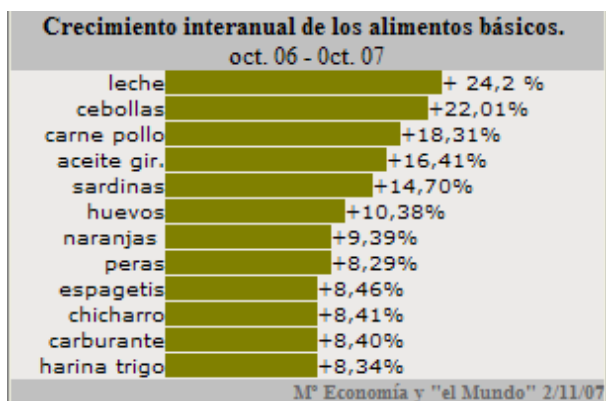
sindicatsutbcn@gmail.com / www.sindicatsutbcn.blogspot.com

Éste es el mecanismo con el que se ha venido engañando a los trabajadores: en el "resto" se incluyen toda una serie de artículos de súper-lujo que la gran mayoría de los trabajadores no consume o sólo lo hace en contadas ocasiones y que siempre bajan de precio. Como el IPC recoge la variación de los precios es suficiente ponderar estos artículos no básicos con un 58,57% (ver composición del 2007) para amañar el resultado a la baja según convenga. Luego se saca la foto de familia de la Patronal y sus auxiliares y se bendice la mentira en todas las tertulias de TV y demás medios de "información".



Del 18,5% de gasto del salario en vivienda en el 1983 hemos pasado al 10,36% en el 2007: parece que estos caballeros liberados del sindicalismo amarillo no se han dado cuenta de la espectacular subida de precios de la vivienda... Si la hipoteca o el alquiler se comen un sueldo entero y aún queda por pagar agua, luz y electricidad, la comida, el transporte ¿de qué nos están hablando?

Y lo mismo respecto a la alimentación que ha caído del 60% en 1936 (aún en el 40,5% en 1976) al irrisorio 22,05% actual. Renunciamos a poner los cálculos por escrito, cada cual sabe perfectamente cuanto cuesta alimentar una familia. Sólo añadiremos este par de tablas más por si alguien tiene dudas sobre la evolución del precio de la comida.



A parte de la manipulación de la composición en los términos explicados también intervienen otras mentiras estructurales: no se tienen en cuenta en el cálculo los efectos de la fluctuación del precio la moneda, del petróleo (hoy sobrepasa los 100\$/barril) ni las del precio de las viviendas e hipotecas...

Frente a la pérdida de poder adquisitivo sólo hay un camino:

¡La organización del SINDICATO DE CLASE no subvencionado ni por la Patronal ni por el Estado!

¡El cultivo de la solidaridad y el compañerismo entre todos los trabajadores asalariados!

¡La extensión de la lucha a todos los sectores por un salario mínimo de 1.500 € al mes, por la reducción de jornada a 30 h semanales y por la defensa intransigente del puesto de trabajo!

Ejemplo numérico de la pérdida de poder adquisitivo

Si mi sueldo en la nómina aumenta un 2% pero los productos que yo consumo lo hacen en un 10% (diga lo que diga el IPC falsificado), mi **salario real no sube, ni sube "poco" sino que BAJA** y bastante: sólo podré adquirir el 92,7% de lo que podía adquirir antes:

$$\frac{\text{sueldo}}{\text{precios antes}} = 100\% / 100\% = 100\% ; \frac{\text{sueldo}}{\text{precios después}} = 102\% / 110\% = 92,7\%$$

Si la situación se repite por tres años sólo podré comprar un 79,7% de lo que podía al principio: habré perdido un 21,3% de poder adquisitivo, mi salario habrá BAJADO un 21,3% en tres años. Si la situación se prolonga por 6 años, entonces la CAÍDA de poder adquisitivo será del 49,7%.

$$\text{Al cabo tres años: } \left(\frac{\text{sueldo}}{\text{precios}} \right)^3 = \left(\frac{102\%}{110\%} \right)^3 = 79,7\% \quad \text{En tres años más: } \left(\frac{\text{sueldo}}{\text{precios}} \right)^6 = \left(\frac{102\%}{110\%} \right)^6 = 50,7\%$$

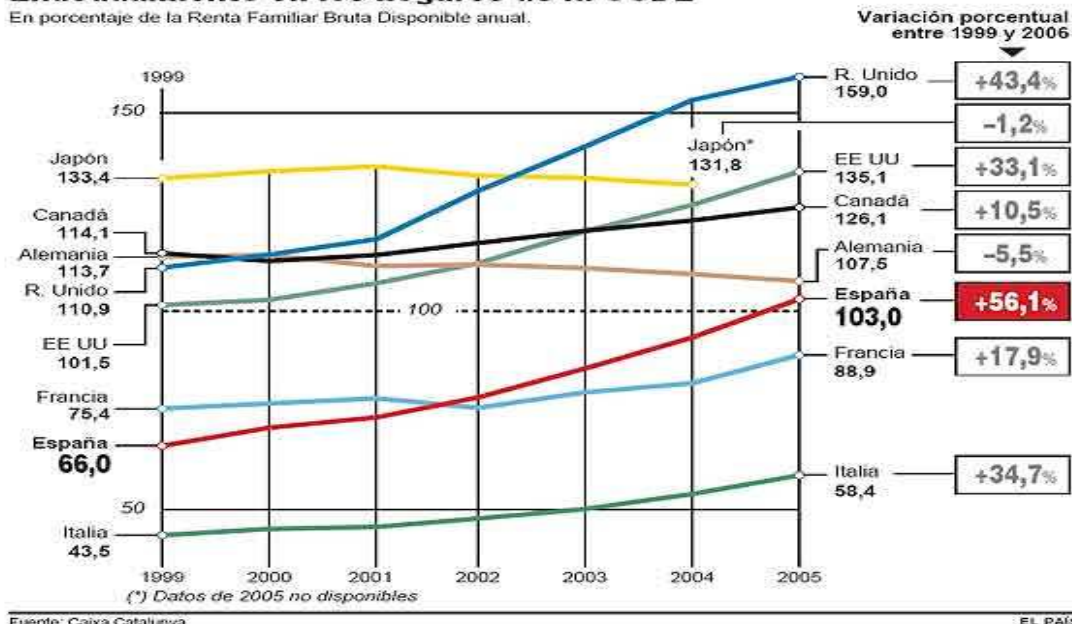
Obsérvese que los números elegidos no son ni mucho menos arbitrarios sino que reflejan la evolución del poder adquisitivo de la gran mayoría de los trabajadores asalariados exprimidos en el Estado español desde el 2000 hacia aquí.

¿Y de dónde sale el dinero con el que intentamos suplir esta pérdida evidente de poder adquisitivo?

"El nivel de endeudamiento medio sobre la renta disponible ha aumentado un 56,1% entre 1999-2005, hasta alcanzar el 103% de los ingresos, según Caixa Catalunya. El ritmo de crecimiento es superior al registrado en cualquier país del G-7, los más industrializados del mundo." (El País, 6/9/2007)

Endeudamiento en los hogares de la OCDE

En porcentaje de la Renta Familiar Bruta Disponible anual.



Miércoles 14 de Mayo
Lugar: Centre Cívic "Can Felipa"
C/ Dallars 277 <M> Doblenu (L4)
Hora: 18:30

Charla sobre la composición del IPC
Una falsificación para bajarnos el sueldo

"La subvención es lo que cuenta"

"La reciente detención de un grupo de 25 empresarios y sindicalistas por fraude en los cursos de formación ocupacional ha vuelto a rodear de sospecha las finanzas de los llamados "agentes sociales", entre los que destacan los sindicatos CC OO y UGT. Más allá de los casos concretos de corrupción denunciados por la prensa, la elevada dependencia del sindicalismo de concertación con respecto a las subvenciones públicas y el uso de fórmulas de financiación empresarial -como la promoción de fondos privados de pensiones- ponen en entredicho la capacidad reivindicativa de estas centrales.

El capítulo de subvenciones para cursos de formación registra un aumento del 43.095% con respecto a 2005

Más allá de la defensa de las condiciones de trabajo y han creado estructuras conjuntas: gestoras de seguros participadas por el BBVA y por Telefónica, una fundación para la formación también integrada por las patronales del sector de las ETT, así como sus propias fundaciones de estudios y de formación, inmobiliarias y asesorías

Los dividendos embolsados en 2003 por CC OO y UGT como socios de Telefónica en Fonditel representan un 68% de lo presupuestado por Comisiones en el apartado de participaciones en capital; no se trata precisamente de un ejemplo de economía social." (Diagonal, 15/4/2006)

"UGT y CC OO RECONOCEN QUE COBRAN HABITUALMENTE DE LAS EMPRESAS CON LAS QUE NEGOCIAN AJUSTES.

Reconocen que son acuerdos que normalmente no dan a conocer a los trabajadores afectados. Su presupuesto anual ronda los 10.000 millones de pts. Los sindicatos han creado corredurías de seguros, agencias de viajes, sociedades de gestión de fondos de pensiones o cooperativas de viviendas." (El Mundo, 19/2/1995)

El Derecho a la Pereza – Paul Lafargue (1883)

En este número de "La Chispa" seguimos publicando el Derecho a la Pereza de Paul Lafargue.

2. Bendiciones del trabajo

En el año 1770 apareció en Londres un escrito anónimo bajo el título *An essay on trade and commerce* (Un ensayo sobre la industria y el comercio), que en aquella época hizo un cierto ruido. Su autor, un gran filántropo, se indignaba porqué "a la plebe manufacturera inglesa se le había puesto en la cabeza la idea fija de que, como ingleses, todos los individuos que la componen tienen por derecho de nacimiento el privilegio de ser más libres y más independientes que los obreros de cualquier país de Europa. Esta idea -continúa- puede tener su utilidad respecto a los soldados, porque estimula su valor; pero cuanto menos estén imbuidos los obreros de las

manufacturas de tal idea, tanto mejor será para ellos mismos y para el Estado. Los obreros no deberían nunca considerarse independientes de sus superiores. Es extremadamente peligroso alentar tales caprichos en un Estado comercial como el nuestro, donde tal vez las siete octavas partes de la población poseen muy poca o ninguna propiedad. La cura no será completa sino cuando nuestros pobres de la industria se resignen a trabajar seis por la misma cantidad que ahora ganan en cuatro”.

Tenemos pues, que un siglo antes de Guizot ya se predicaba abiertamente en Londres el trabajo como un freno a las nobles pasiones del hombre.

“Cuanto más trabajen mis pueblos, menos vicios tendrán –escribía Napoleón desde Orterode-. Yo soy la autoridad..., y estaría dispuesto a ordenar que el domingo, pasada la hora del servicio divino, se reabrieran los negocios y volvieran los obreros a su trabajo.”

Para extirpar la pereza y doblegar los sentimientos de altivez e independencia que ella engendra, el autor del *Ensayo sobre la industria* propuso encerrar a los pobres “en casas ideales de trabajo” (*ideal workhouses*), que se convertirían en “casas de terror”, en las cuales sería forzoso trabajar catorce horas diarias, de modo que, descontando el tiempo de las comidas, quedarían siempre doce horas de trabajo llenas y enteras.

Beneficios récord para las empresas

“Nueva cosecha récord de beneficios empresariales. Y van cinco años consecutivos. En 2007 las compañías del Ibex 35 ganaron unos 49.200 millones de euros, un 15,7% más que en 2006. Eso sí, las cuentas empiezan a emitir algunas señales de cansancio. El ritmo en el crecimiento de los beneficios fue la mitad que el año anterior, cuando mejoraron un 31,2%. El agotamiento fue incluso más brusco en el cuarto trimestre de 2007.” (El País, 29/2/2008)

Doce horas de trabajo por día: he ahí el ideal de los filántropos y de los moralistas del siglo XVIII. ¡Cómo hemos traspasado este *non plus ultra*!

Los talleres modernos se han convertido en casas ideales de corrección; en ellas se encierran las masas obreras y se condena, no sólo a los hombres, sino a las mujeres, y a los niños, al trabajo forzado de doce y catorce horas diarias.

¡Y decir que los héroes de la Revolución se han dejado degradar por la religión del trabajo hasta el punto de aceptar, en 1848, como una conquista revolucionaria, la ley que limitaba el trabajo en las fábricas a doce horas por día! Proclamaban como un principio revolucionario el *derecho al trabajo*. ¡Vergüenza para el proletariado francés! Solamente esclavos podían ser capaces de semejante bajeza. ¡Veinte años de civilización capitalista necesitaría un griego de los tiempos antiguos para concebir tanta degradación!

Y si los dolores del trabajo forzado y las torturas del hambre han caído sobre el proletariado en mayor cantidad que las langostas de la *Biblia*, es él quien tiene la culpa.

El mismo trabajo que en junio de 1848 reclamaron los obreros con las armas en la mano, lo han impuesto ellos a sus familias; ellos han entregado a los señores feudales de la industria sus mujeres y sus hijos. Con sus propias manos han demolido su hogar doméstico, con sus propias manos han secado el pecho de sus mujeres. Las desgraciadas encintas o amamantando a sus pequeñuelos han tenido que ir a las minas y a las manufacturas a doblar la espalda y a atrofiar sus nervios. Ellos, con sus propias manos, han destrozado la vida y el vigor de sus hijos.

¡Vergüenza para los proletarios! ¿Dónde están aquellas comadres osadas, alegres y amantes de la diva botella, de quienes hablan nuestras fábulas y nuestros viejos cuentos? ¿Dónde están aquellas mujeres despreocupadas, siempre trotando, siempre cocinando, siempre sembrando la vida, generando la alegría, pariendo sin dolor hijos sanos y vigorosos?... ¡Hoy tenemos las niñas y las mujeres de las fábricas, míseras flores macilentas, de sangre descolorida, de estómago relajado, de miembros languidecidos!... Un placer sano es para ellas desconocido y no sabrían contar alegremente cómo salieron del cascarón.

¿Y los niños? ¡Doce horas de trabajo a los niños! ¡Oh miseria! Todos los Jules Simon de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, todos los Germiny de la jesuitería, no habrían podido inventar un vicio más degradante para la inteligencia de los niños, más corruptor de sus instintos ni más destructor de su organismo que el trabajo en la atmósfera viciada del taller capitalista.

Nuestro siglo –dicen- es el siglo del trabajo. En efecto, es el siglo del dolor, de la miseria y de la corrupción.

SOLIDARIDAD Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

sindicatsutbcn@gmail.com / www.sindicatsutbcn.blogspot.com